

GALA LA TEA



PRESIDENTE

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

DIRECTOR

Antonio Sánchez G.

ADMINISTRACIÓN

J. Directiva de la Sociedad Cervantina de Esquivias
D. social: C/ Gitanilla, 5
Depósito Legal: TO-1904-91

Diseño y maquetación
e7 comunicación gráfica

Impresión

Gráficas Cervantes

GALATEA

es el órgano de difusión de la S. Cervantina de Esquivias y únicamente se responsabiliza de su editorial y de los artículos firmados por S. Cervantina. Esta revista se distribuye gratuitamente a los miembros de la S. Cervantina de Esquivias y a sus colaboradores

FIRMAS

CHB
Albycar
Francisco Torrejón O.
Ana María de Diego Sabino de Diego
Vicente García Torrejón
José Rosell (póstumo)
Antonio Sánchez
José Antonio Hernández
Krzysztof Sliwa
Uili Bergammin Oz
Medardo Bonilla
Santiago Sastre Ariza
Felipe Gómez-Caro
Almudena María Puebla

FOTOS

Antonio Sánchez
Vicente García Torrejón



Asociación Cultural Santiago Apóstol
de Quintanar de la Orden
Hermanada con la S. Cervantina
de Esquivias desde 2005



Rincón pintoresco de la Casa-museo de Cervantes en el que se aprecian las entradas a la cueva y a la bodega, el palomar y la recogida de agua de lluvia. Fotografía Antonio Sánchez

en este número:

página

Editorial	3
Agenda local	4
Quijancho	5
Pulso de la realidad	6
Nuestro mundo	7
Sencillamente Cervantes.	8
Apuntes de sabiduría	9
Naturaleza	10
Poesía y Prosa	11-17
Documentos inéditos	18-19
Libros	19

CALLES Y PLAZAS DE ESQUIVIAS

El Toboso es una Villa de la provincia de Toledo, en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

Desde el siglo XIV, El Toboso se enmarca dentro del "Común de la Mancha", siendo declarada Villa en el año 1480, con los privilegios que le corresponden.

De origen prehistórico, el mayor conocimiento que se tiene de El Toboso, es porque en esta población Miguel de Cervantes sitúa la patria chica del personaje de ficción, musa de Don Quijote de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.

Anteriormente, en la Relaciones de Felipe II de 1575, referidas a El Toboso, se hace constar:

"Lo que en dicho pueblo se ha labrado mejor que en otro lugar de España son tinajas para tener vino y aceite y lo que más quisieran echar en ellas..."

Ya, en el Lugar de Esquivias, en el testamento del cura don Juan de Palacios y Salazar, deja a sus sobrinos, Catalina y Francisco de Salazar y Palacios, "cuatro tinajas del Toboso, de haber de cincuenta arrobas arriba".

También, Miguel de Cervantes menciona las tinajas del Toboso:

"por ser muchas tinajas a la redonda, que, por ser Del Toboso, le renovaron las memorias de su encantada y transfor-



mada Dulcinea; y suspirando, y sin mirar lo que decía, ni delante de quien estaba, dijo:

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas, Dulces y alegres cuando Dios quería;!

¡Oh tobolescadas tinajas, que me habéis traído a la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura!"

"Oyóle decir esto el estudiante poeta, hijo de Don Diego, que con su madre había salido a recibirle, y madre e hijo quedaron suspensos de ver la extraña figura de don Quijote; el cual apeándose de Rocinante..."

septiembre
octubre

sociadecervantinaesquivias@gmail.com
www.cervantinaesquivias.org

EDITORIAL

“El hombre propone y Dios dispone”. Acertado refrán que nos lleva a dejar de lado algunos proyectos, por muy elaborados que estos hayan sido.

En el año 1979, la Sociedad Cervantina de Esquivias, creada para sacar a la luz los hechos fundamentales que llevaron a Miguel de Cervantes Saavedra a visitar este Lugar de la Sagra, donde conoció a la esquiviana más universal: Catalina de Salazar y Palacios, con quien el alcaíno se desposó apenas tres meses después de conocerse. El entusiasmo de los Fundadores de esta Asociación Cultural, posibilitó que organizáramos, entre otros actos, las Jornadas Cervantinas de Esquivias, y que el pasado año de 2019, celebráramos por todo lo alto la Edición número 40 de la boda más celebrada en el planeta Tierra.

A primeros del presente año, como es habitual, la Junta Directiva de la Sociedad Cervantina esbozó un Programa de Actividades a desarrollar a lo largo de 2020, incidiendo en las **XLI Jornadas Cervantinas de Esquivias**. Pero he aquí que llegó un minúsculo, pero malicioso virus, que ha provocado un tsunami de infectados, y, desgraciadamente, fallecidos, que aconsejan rectificar y suspender los proyectos y celebraciones.



PRESIDENTE

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

SECRETARIA

M^a del Carmen Navas Hervás

TESORERO

Ángel Luis Hermida Plaza

VOCALES

Antonio Sánchez González
M^a del Rosario Gómez-Caro
Mariano Vázquez Martín
Javier Guardia Ocaña
Francisco Torrejón Olivar

Pero tenemos que recordar lo que en el Editorial de Galatea-274 de marzo-abril de 2020, decíamos respecto a las medidas que había que tomar contra los que hagan caso omiso de las normas sanitarias, y de obligado cumplimiento: uso de mascarillas, etc. con sanciones económicas duras para el bolsillo de quienes incumplan dichas medidas. Se informa que se levantan actas... pero muchos somos escépticos en cuanto a la efectividad de las sanciones. Al final de dicho Editorial hacíamos una reflexión sobre si seríamos capaces de aprender algo sobre todo lo que está pasando con el coronavirus, y también lo tenemos claro: **no**. Ni los políticos ni una gran parte de la sociedad que se toman a broma las consecuencias de esta pandemia, no solo para sí mismos, sino también para el resto de la sociedad. Lo dicho: **sanciones económicas duras, pero reales y de cobro rápido**, que es lo que más duele.

De no ser así, tendremos que aprendernos bien la explicación dada por la Presidenta de Baleares, pidiendo disculpas por el error cometido, habiendo quedado así eximida de sanción, pero claro, para verse beneficiado hay que ser un político de “altura”, para quien el amigo de turno hará desaparecer la sanción.

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Por motivo del padecimiento de la pandemia del **Covid-19**, la Junta Directiva de la Sociedad Cervantina de Esquivias aplaza los actos de la Edición 41 de las Jornadas Cervantinas de Esquivias para este año de 2020, que esta Asociación Cultural inició en el año 1979.

No obstante, y en aras de evitar la posible transmisión del virus, seguiremos celebrando actividades propias de esta Asociación, de forma digital.

Por el Tesorero se informa que el número de **Lotería de Navidad, del Sorteo de 22 de diciembre de 2020**, que juega la Sociedad Cervantina es: **31.584**. Suerte a todos.

Así mismo, se anuncia que la misa por el alma de los socios difuntos, histórico, de la Sociedad Cervantina de Esquivias, se celebrará el día 12 de diciembre de 2020, a las 09:30 horas, en la iglesia Parroquial de Esquivias.

DESTACADOS

En esta edición de Galatea, el profesor Krzysztof Sliwa destaca a don Antonio Moreno Hurtado, de entre los Documentalistas Cervantinos de los siglos XX-XXI. (pág. 16)

- Don Antonio Moreno Hurtado es Doctor en Filología Inglesa por la Universidad de Granada.
- Catedrático e Inspector de Educación, jubilado.
- Miembro Correspondiente de la Real Academia de Córdoba, Bellas Letras y Nobles Artes.
- Cronista Oficial de la ciudad de Cabra (Córdoba).
- Es autor de 15 libros y más de doscientos artículos en prensa, revistas especializadas y actas de congresos.

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Ayuntamiento de Esquivias: 925 520 161
 Hospital Virgen de la Salud: 925 211 916
 Centro de Salud S.S. Esquivias: 925 520 333
 Centro Médico Urgencias: 925 546 346
 Cruz Roja Illescas: 925 512 525
 Servicios Sociales Esquivias: 925 520 757
 Biblioteca Municipal: 925 546 558
 CEIP Miguel de Cervantes: 925 546 240
 CEIP Catalina de Palacios: 925 519 846
 IESO Alonso Quijada: 925 520 759
 Escuela Infantil S.Panza: 679 577 467
 Casa Parroquial de Esquivias: 925 520 024
 Casa Museo de Cervantes: 925 546 632
 Bomberos Toledo: 925 226 080
 Guardia Civil Esquivias: 925 520 010
 Policía Local Esquivias: 669 176 470
 Averías eléctricas: 925 278 150

AGUA CAÍDA EN ESQUIVIAS:

JULIO		OCTUBRE	
día	litros	día	litros
9	14	2	8
22	2	20	14
AGOSTO		21	6
día	litros	22	3
10	4	25	7
11	21		

NÚMERO DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD 2020 SOCIEDAD CERVANTINA

31.584



Rincones de Esquivias

Pinar del cerro de Santa Bárbara visto desde el norte.

Foto: A. Sánchez

SERVICIOS PARROQUIALES

Defunciones

Constantina García Huerta, a los 79 años (1/09/2020)
 Ramona López Sanabria, a los 87 años (1/09/2020)
 Juliana Quintanar López, a los 95 años (25/09/2020)
 Alejandro Simón González, a los 84 años (28/09/2020)
 Sabina Moya González, a los 91 años (30/09/2020)
 Agustina Uechón Murillo, a los 89 años (22/03/2020)
 David Torrejón Vázquez, a los 88 años (4/09/2020)
 Pascual Gómez Mata, a los 67 años (3/10/2020)
 Constantina García Huerta, a los 79 años (1/09/2020)

1ª Comunión:

Sábado 3 de octubre: Lucas Pascual Muñoz, Iker Herrero Moreno, Óliver Cortes Cantador, Teresa Fernández de Velasco Hermida, Daniel Hermida Barroso.

Sábado 10 de octubre: Andrea de Diego Moreno, Andrés Gutiérrez Salas, Silvia Morillo López, Carlos Portero Torrejón, Paula Torrejón Martín, Guillermo Díez Torrejón, Daniela Martín Martínez.

Domingo 4 de octubre: Adrián García Villa, Marcos Alejo Salvador, Chloe López Romero, Ana de Las Heras Manzaneque, Blanca María Alonso Olivares, Ariadna Sabina Moro, Mauel Torrejón Huertas.

Domingo 11 de octubre: Antonella Segovia Candía, Rubén Díaz García, Enzo Palomo Hipola, Ismael Tamayo Serrador, Marcos Hernández Muñoz.

Sábado 17 de octubre: Sara Martínez León

EN NOVIEMBRE FELICITAMOS A:

El día 1:

Alberto López Alonso

El día 5:

Pablo Hernando Rojas

El día 7:

Carmen Torrejón Fernández

El día 10:

Juani García Rojas

El día 12:

Luisa García González

El día 23:

Susana García Moya
 Medardo Bonilla Rubio

El día 24:

Ángel Gómez-Caro Sánchez

El día 27:

Rafael Guardia Torrejón

El día 29:

Crescencio de Diego Huerta

EN DICIEMBRE FELICITAMOS A:

El día 3.-

Enrique Pascual Martín

El día 11.-

Concepción Torrejón Alonso
 Sabino de Diego Romero

El día 15.-

Almudena Torrejón Moreno

El día 20.-

Tomás Alonso Talavante

El día 24.-

Carlos Sánchez Hita

El día 30.-

Sabina García de Diego

El día 31.-

Mª del Carmen Torrejón Truchado

EN ENERO FELICITAMOS A:

El día 2:

María Jesús García Serrano

El día 4:

Carmen Ugena Seseña

El día 13:

María Dolores Serrano Biaggi
 Luis de Nicolás Alonso

El día 16:

Antonio Herrero Serrano

El día 19:

Margarita Herrera Torrejón

El día 22:

Vicente Ruiz Rubio
 Víctor Sánchez Trimiño

El día 25:

Aranca Vázquez Torrejón

El día 28:

Antonio Torrejón García

El día 30:

María del Carmen García de Diego

El día 31:

Fernando Rodrigo de Miguel

QUIJANCHO

Como un cielo límpido sin nubes, sin estrellas, “pa” vomitar.

Jo, estamos bien, te sentó mal el escabeche que te vendió la bargueña, mira que te lo advertí, no te parece extraño que este año que no se celebran las fiestas por el puñetero virus chino, que sólo han puesto terrazas en los bares para que la parroquia se cueza literalmente y beba sin tino y con desatino, aparezcan dos viandantes, que sólo tu has visto, uno con un cilindro metálico de color rojo y por sombrero una ruleta, chillando a pleno pulmón “Barquillos...” y una vendedora de berenjenas, chicharrones y demás encurtidos, salida de “Cuéntame”, que te vendió dos japutas avinagradas, un cuarto de rodaja de un pez que llamó cazón pero podría haber sido un aglomerado de pitanza para perros y te lo envolvió todo en papel de estraza, cuando llegaste a casa el Ama casi te desuella por la compra y por tener la olla a punto con tu comida preferida.

Vamos despacio, si te digo la verdad, me llevas a Cienpozuelos. Es como si el deseo de tiempo pasado y el puñetero cielo sin celaje me hubieran transportado a otra época, que actualmente siempre es mejor si no caes en el 36 o en la epidemia de cólera. Lo que está claro es que llegué a casa con la compra y las vueltas, monedas fraccionarias en pesetas y recordando lo que decía la sobrina, “no hay mejor veraneo que estar en pueblo de Toledo, con un coche aunque sea pequeño, tiempo libre, de pólvora en pólvora, empalmando encierros, una bendición, las fiestas se imbrican, no han terminado las de Esquivias y a Borox que tiran dos “cobetes” y tocan tres pasodobles, si es un castillo de fuegos artificiales, te puedes comer un bocata hasta el siguiente, que siempre han sido de la compañía del puño, a Esquivias venían los ennoviados al encierro, a comer con los suegros y si no les invitaban a los toros, siempre tenían la misma excusa, la siesta en casa; cuando declinaban las fiestas de Borox comenzaban en Illescas, así todo el verano, que comenzó en Julio en Alameda, eso era vida, ahora tenemos culebrón culé, culebrones ficticios televisivos y basura de políticos a tutiplén.

Déjate de coñas y no cojas más toñas, que los tiempos pasados no han de volver y nos queda apechugar con la inmisericorde sequía de agua y de ideas de las sanguijuelas que nos exprimen cual murciélagos de la pampa que al morder inoculan un anestésico para no despertar a la res y chupar cómodamente la sangre, nuestros “benefactores” nos atontolinan con los cuatro jinetes del Apocalipsis. Olvida el pesimismo, vete a los corrales con las sales de frutas, te limpias el coleteo, el alma y a seguir respirando que es lo que hay.

CHB

CENTENARIO DE GALDÓS (V) “Novela y teatro”

En la segunda mitad del siglo XIX, el realismo rompe con el romanticismo en lo ideológico y en lo formal. Supone la objetividad frente al subjetivismo romántico, utiliza el lenguaje popular, analiza el carácter de los personajes y elimina la fantasía ajustándose a los acontecimientos. Dostoievski, en Rusia, y Dickens, en Inglaterra, con “Crimen y castigo” y “Oliver Twist”, respectivamente, son máximos representantes.

De Francia, llegará poco después el naturalismo, como antes vino el realismo. Émile Zola expuso los fundamentos: objetividad documental tanto en lo sublime como en lo vulgar. En España, contamos con novelistas significativos tanto del realismo como del naturalismo: Vicente Blasco Ibáñez, Emilia Pardo Bazán, José María Pereda y, por supuesto, Benito Pérez Galdós.

Galdós, por las traducciones del inglés y por sus viajes a París se aproxima a Dickens y a Balzac (“La comédie humaine”). Evolucionó del realismo al naturalismo. De la novela histórica y los Episodios Nacionales, pasa al análisis de la sociedad con personajes de la clase media que rezuman laicismo. De la época realista-naturalista (años ochenta) son las novelas “La desheredada”, “El amigo Manso”, “Tormento”, “Lo prohibido”, “Fortunata y Jacinta”, “Miau”, “Realidad” y otras. De la década de los noventa: la serie de “Torquemada”, “Ángel Guerra”, “Nazarín”, “Misericordia”.

A finales del siglo XIX y principios del XX, escribe teatro: “El abuelo” (1897), “Electra” (1901), “Cassandra” (1905). Tiene éxito y Emilia Pardo Bazán lo celebra diciendo: “Este vencedor de la novela no es un fracasado en el teatro”. Pero, como con alguna novela, también topa en el teatro con los conservadores y con la Iglesia. Y es que Galdós siempre fue crítico con la realidad social, religiosa y política de España.

Antonio Sánchez



**“El diablo me pone ante los ojos aquí, allí, acá no, sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que a cada paso le toco con la mano y me abrazo con él y lo llevo a mi casa, y echo censos y fundo ventas y vivo como un príncipe(...)
- Por eso- respondió el del Bosque- dicen que la codicia rompe el saco”.**

Miguel de Cervantes. El Quijote, Segunda parte, capítulo XIII.

La avaricia rompe el saco, decimos hoy; pero codicia o avaricia les daba igual a los dos escuderos: Sancho y el del Caballero del Bosque. Ambos dejaron en animado coloquio de amores a sus amos y se alejaron un trecho para contarse sus vidas.

No es lo mismo avaricia que codicia, aunque se consideran términos sinónimos. En el podio de los apetitos desordenados, la codicia ocupa el lugar más elevado. Consultando diccionarios vemos que la avaricia es “cualidad de avaro”, y avaro es el ansioso de adquirir y atesorar riquezas sólo por el placer de poseerlas. Codicia es el deseo exagerado de poseer o de tener mucho, de dinero o de otras cosas. A veces indica “deseo violento de algo”; pero puede tener un valor positivo, así es en la expresión “codicia de saber”.

La literatura universal presenta abundantes ejemplos de este-reotipos de avaro, resaltando la ruindad, la miseria y la tacañería que añaden a su amor a las riquezas. Tal vez, la obra más popular es la comedia “El avaro” de Molière. El protagonista, Harpagón, prefiere el dinero a la felicidad de sus hijos Elisa y Cleanto. También es muy conocida “Canción de Navidad”, en la que Charles Dickens presenta un personaje ruin y despreciable, Ebenezer Scrooge, quien se corregirá después de traumáticas experiencias. En “El Mercader de Venecia”, Shakespeare muestra la crueldad del protagonista Shylock. Tres personajes, tres aspectos de la avaricia: abuso de autoridad, ruindad y crueldad.

La codicia puede indicar un deseo vehemente de algunas cosas buenas, o la acometividad del toro; también aunque anticuado, significa “apetito sensual” (RAE) y deseo sexual (María Moliner). A este respecto, encontramos en la Biblia historias como la de David y Betsabé (2 Samuel, 11); y Daniel descubre la falsa acusación que dos viejos hacen contra Susana porque ésta los rechazó (Daniel 13)

Para los tiempos que vivimos hay dos formas de codicia que se practican sin recato: la codicia de riquezas y la codicia de poder. Ambas son muy viejas y, nuevamente, la Biblia nos ilustra sobre ellas. En el Libro de Josué (7, 1-24), Acán es lapidado por apropiarse de objetos dados al anatema (exvotos en los muros de los templos) y esconderlos en su tienda movido por la codicia. En 1 Reyes (21, 1-19) se refiere la historia de “La viña de Nabot”. Al negarse Nabot a vender su viña al rey Ajab, Jezabel su esposa logra que se acuse falsamente a Nabot que fue lapidado y Ajab se apoderó de la viña. Pero la codicia es



Detalle de la estatua ecuestre de Bertrand Du Guesclin (1314-1380) en la plaza de Dinan, bonita ciudad francesa en Bretaña.

castigada duramente en la Biblia. En Lucas (16, 13-31) el rico epulón, que almascena en graneros y se olvida del pobre Lázaro, será castigado en el infierno. Ver también Lucas 12, 13-21.

La codicia de poder prolifera en la Literatura y en la Historia. Recordamos a Shakespeare y sus dramas “Hamlet” y “Macbeth” o a Calderón de la Barca con “La vida es sueño”. La codicia de ocupar el trono o de retenerlo conducen a las mayores atrocidades y al crimen. Y aquí, como en la Biblia, también llega el castigo.

Recordamos, en la Historia de España, la monarquía electiva, en tiempos de los visigodos. Se llegaba al asesinato si no bastaba con decalvar (Wamba) por llegar a reinar. Y terminamos con la lucha fratricida de Pedro I, el Cruel, y su hermano Enrique. La guerra deparó una lucha cuerpo a cuerpo y, con la ayuda del bretón Bertrand Du Guesclin, Enrique mató a su hermano en Montiel. Logra sentarse en el trono de Castilla; pero, para mantenerse en él, se ve obligado a hacer concesiones y regalos a los nobles para ganarse su favor. De ahí el apodo con que lo conocemos: Enrique II de las Mercedes.

La codicia busca el beneficio personal. El codicioso se permite dar lecciones de moralidad y manipula el lenguaje para justificar sus actos. Platón considera que la codicia es una enfermedad moral que corrompe todo. Además, que quien ejerza un cargo público no debe sacar provecho alguno. La sociedad e individualmente cada persona deben desterrar la codicia.

Albycar

Este año se cumple el setenta y cinco aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, perdón Unidas (1945).

En la Conferencia de Yalta (febrero de 1945), Churchill, Roosevelt y Stalin (jefes de gobierno de Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética), perfilaron el proyecto que se plasmaría en su documento fundacional. En la Conferencia de San Francisco (15 de abril-26 de junio) se estructuró la ONU, que venía a sustituir a la desprestigiada Sociedad de Naciones. Esta organización se fundó después de la Primera Guerra Mundial con el objetivo fundamental de que la guerra no volviera a ser el método utilizado por las naciones para resolver sus conflictos. Sin embargo esta Sociedad nació gravemente comprometida pues su impulsor, el presidente de los Estados Unidos, Wilson, no consiguió la participación de su país, donde predominó, después de la Primera Guerra Mundial, un sentimiento aislacionista. Tampoco se invitó a la Unión Soviética, y países derrotados en la guerra, como Alemania o Turquía, no fueron admitidos hasta años después. Por desgracia, años más tarde (1939-1945), volvió a surgir otro gran conflicto bélico todavía mayor que el anterior.

La ONU, formada en un principio por 51 estados fundacionales, se fundamentó en cuatro principios básicos, recogidos en su Carta fundacional:

- La defensa de los derechos de la persona, sin diferencias de género, raza, religión o situación económica. En este sentido, la ONU aprobaba el 10-XII-1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La libre determinación de los pueblos. Para ello ayudó a las antiguas colonias europeas en su proceso descolonizador, fomentando la asistencia técnica y económica a los nuevos países.
- El mantenimiento de la paz entre todos los países miembros, que se comprometen a resolver sus problemas de forma pacífica. Para ello la ONU puede establecer sanciones económicas o políticas y utilizar una fuerza de intervención directa, los cascos azules.
- El fomento de la cooperación entre los pueblos, garantizada gracias a la creación de organismos especializados en la ayuda mutua en los aspectos más importantes: la FAO, en agricultura y alimentación; la OMS, en sanidad; la UNESCO, en educación, ciencia y cultura; la OIT, en trabajo; y la UNICEF, en protección a la infancia.

La ONU se creó en torno a tres instituciones fundamentales: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Secretaría General.

La primera se reúne una vez al año y participan representantes de todos los Estados miembros (191). Cada Estado tiene un voto. La Asamblea dicta resoluciones y recomendaciones que se adoptan por mayoría.



El Consejo de Seguridad está compuesto por quince miembros, diez de ellos elegidos por la Asamblea y cinco permanentes: Estados Unidos, Unión Soviética (desde 1991 su puesto lo ocupó Rusia), Gran Bretaña, Francia y China. Estos cinco países permanentes tienen derecho a veto, es decir, el privilegio para evitar la aprobación de una resolución, aunque ésta esté apoyada por los catorce miembros restantes. Por tanto la ONU se levanta sobre una gran injusticia, pues no considera a todos los países en el mismo plano de igualdad.

La Secretaría General fue creada para atender las necesidades de los distintos organismos y para poner en práctica las políticas de la ONU.

Por desgracia, la ONU, como anteriormente la Sociedad de Naciones, ha fracasado en su principal objetivo: la paz. La guerra continúa siendo el método para resolver los problemas entre las naciones.

A nuestro país, en un principio, no se le permitió la entrada a esta organización por estar regido por un gobierno que alcanzó el poder con la ayuda de Hitler y Mussolini.

En la década de los años cincuenta, cuando España intentaba ser admitida en esta organización, corría por nuestro país el siguiente chiste:

- ¿En qué se parece la ONU a una camisa? Pues que nos aprieta del cuello y nos toca los pirindolillos.

El Consejo de Seguridad dicta una resolución condenando a un país por algo que haya hecho. Y éste se pasa la resolución por debajo del arco de triunfo ¡Como la camisa!

Paco Torrejón

(Don José Rosell Villasevil nos dejó escritos varios artículos de la serie “Sencillamente Cervantes”, para sucesivas publicaciones en Galatea)

“En las garras del corso”

Que feliz singladura en los días primeros con Céfiro en la popa y la buena armonía de una flotilla ágil hacia tierras amadas, hacia puerto seguro. Parece el inicio de un poema amoroso, pero no es otra cosa que la evocación dolorida de un cervantista, en torno a unos sucesos crueles que hubo de sufrir su ídolo por mandato del Destino: su admirado ingenio -¡Oh, Ingenioso hermano gemelo del señor de los Tristes!- ignora confiado que se halla a unos pasos de la entrada al Calvario. Todo ello forma parte del noviciado preciso para acceder luego dignamente al difícil claustro de la Inmortalidad.

Efectivamente, todo iba bien hasta que, al llegar al Golfo de León, después de seis días de bonanza, les sorprenden dos grandes tempestades. La primera, les pone de un empujón en la isla de Córcega; la segunda, les devuelve de otro a las costas francesas, a la altura de Tolón. Pero lo más grave del caso radica en la dispersión de las naves de Don Sancho de Leiva, quedando nuestra “Sol” en solitario, desprotegida y a sus expensas. Pues (aparentemente), bien serenado el tiempo y con aire a favor de nuevo, se recupera la marcha normal de crucero y, todos contentos, tratan de relajarse para el descanso nocturno. Las costas de España están cada vez más cercanas.

Mas, el vigía de popa, observa a la luz de la luna cómo un grupo de galeotas berberiscas les viene persiguiendo. Da el grito de “¡Alarma, bajeles corsarios a babor y a estribor!”, y extienden todo el velamen posible, confiando en poder escapar, pero el viento ha amainado inoportuno y el abordaje se hace inevitable.

Nadie mejor que Miguel puede narrárnoslo: “*En la galera Sol, que escurecía, / mi ventura su luz, a pesar mío, / fue la pérdida de otros y la mía. / Valor mostramos al principio y brío, / pero después, con la experiencia amarga, / conocimos ser todo desvarío. / Sentí de ajeno yugo la gran carga...*”.

El 9 del año siguiente, a petición de don Rodrigo, para el informe que prepara en torno al secuestro de sus hijos, declara uno de los testigos presenciales, el escribano de Valencia Antonio Marco: “*Que, viniendo de Italia en compañía de Rodrigo de Cervantes en una fragata, fue este testigo cautivo por los corsarios de Argel, donde cautivaron asimismo al dicho Rodrigo, e también donde a pocas horas cautivaron a Miguel de Cervantes, que iba en la galera Sol y los llevaron a Argel...*”

Es interesante la declaración que hacen los vecinos de Villamiel (Toledo), en enero de 1576, en respuesta al cuestionario de las Relaciones Topográficas de Felipe II: “*(...) y la galera Sol de España, en que venía el dicho alférez (don Alonso) con su sobrino, por nombre de Diego Vélez Ximénez, fue por la dicha tormenta, desbaratada de las otras y vuelta gran trecho atrás, y, acabada la*



tormenta, tornando donde las otras tres estaban dieron en ellas dos galeras de turcos (...), en la cual entrada dicho alférez hizo maravillas en armas en defensa de la fe católica y en servicio de S. M., y al fin fue muerto de los turcos, y el dicho Diego Vélez quedó muy malherido...”

Llena de sano orgullo, rememoran que dos heroicos hijos del querido pueblo de Villamiel, se juegan la vida junto a Miguel de Cervantes, en defensa legítima de la Ley y la Libertad. “*Con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre...*”

Cuando el genio escribe tan hermosas palabras, ya había sufrido en propia persona la pérdida de ese tesoro. No totalmente, pues su voluntad fue irreductible.

Pero nadie podía ahorrarle la profunda tristeza y nos lo cuenta después en la célebre “*Epístola a M. Vázquez*”: “*Cuando llegué vencido y vi la tierra / tan nombrada en el mundo que en su seno / tantos piratas cubre, acoge y cierra, / no pude al llanto detener el freno, / que a mi despecho, sin saber lo que era, / me vi el maltrecho rostro de agua lleno*”.

Miguel llegaba al cautiverio a finales del mes de septiembre de 1575, muy próximo ya el día de su onomástica, en fatal coincidencia de confusión y pena. No obstante San Miguel, el Arcángel, en la infinitud de su imaginaria consciencia, sonreiría diciendo: “*¡Si supieras la luz infinita que te aguarda al final del camino!*”.

José Rosell Villasevil.



Como afirma Eckhart Tolle, autor de “El poder del Ahora”, el despertar espiritual está ya con nosotros y sólo tenemos que activarlo. Y recordemos que el despertar espiritual o iluminación, como nos aseguró Buda, es el fin del sufrimiento.

Sufrimos porque nos venimos identificando, generación tras generación, con nuestra estructura egocéntrica, causa principal de nuestros miedos y errores. Pero, por fin, como nos vienen diciendo innumerables maestros de la espiritualidad, la Humanidad se encuentra ya en un determinado ciclo evolutivo, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, maduro para dar un salto hacia un mundo nuevo. Sí, aquí y ahora, tenemos la oportunidad de construir un mundo nuevo y mejor. Esto supone, lógicamente, una revisión radical del papel del ego, la falsa personalidad, con el que nos hemos venido identificando, y al que hemos otorgado-erróneamente-nuestra verdadera naturaleza, sin ser conscientes de que se trata tan sólo de un vehículo para movilizarnos en este mundo material. Para que esto ocurra, las mismas estructuras de la mente humana necesitan experimentar una profunda transformación.

En este sentido: ¿Experimentó Cervantes una profunda transformación mental?; ¿Estaba despierto?; ¿Estaba iluminado? Recordemos que a Cervantes se le ha llamado “ingenuo lego”, es decir, sin títulos, lo que no significa, sin embargo, que careciera de cultura. Su trabajo literario nos habla precisamente de un hombre con una vasta cultura adquirida en el fragor de la batalla, sus viajes, con el trato y las conversaciones con gentes, de aquí y de allá, de arriba y de abajo. Cervantes, en fin, fue un hijo de su tiempo. Y, desde un punto de vista religioso su magna obra “El Quijote” y el resto de su legado literario contiene la más sincera y profunda inspiración cristiana y católica.

Decía Herman Hesse que la sabiduría no es comunicable, pero el saber sí, pues la erudición es una cosa y la sabiduría otra. Sabemos por experiencia que hay gente con diversos títulos universitarios y publicaciones tremendamente necia, y gente sin estudios impecablemente sabia e iluminada. Sabemos también que existen “sepulcros blanqueados”, relucientes por fuera pero llenos de pobreza en su interior que, como dijo Jesús: “Aunque miran no ven y aunque oyen no escuchan ni entienden”; Y, al mismo tiempo, hombres y mujeres que no practican ninguna religión convertidas y sanadas que “ven con los ojos, oyen con los oídos y entienden con el corazón”.

Cervantes, no sólo fue un escritor erudito, también sabio; no sólo un hombre religioso, también despierto e iluminado. Por boca de sus personajes nos manifestó su profunda religiosidad y así, por ejemplo, Sancho dice “creer firme y verdaderamente en Dios y en todo aquello que tiene y cree la Santa Iglesia Católica Romana”; y don Quijote que “nuestras obras no han de salir del límite que tiene puesto la religión cristiana que profesamos”. Y, al mismo tiempo, con su testimonio de vida, plasmado en su excelso legado literario, nos demostró que el mismo fuego que funde el metal endurece la arcilla; que la



tristeza puede transformarse en alegría; el temor en esperanza; el odio en amor; la venganza en perdón; la confusión en comprensión; y la enfermedad en salud.

Cervantes, como hombre curtido en experiencias extremas -conoció la guerra, el hambre, la prisión, el éxito y el desprecio- supo reflejar en frases inmortales las circunstancias más variopintas de la existencia humana. Y lo hizo, no solamente desde la pura erudición y una excelsa técnica literaria, precursora de la novela moderna, sino con los ojos del alma. Afirmó concretamente: “La pluma es lengua del alma; cuales fueren los conceptos que en ella se engendraron, tales serán sus escritos”.

Dostoievski, en su “Diario de un escritor” escribió: “En todo el mundo no hay obra de ficción más sublime y fuerte que ésta. Representa hasta ahora su suprema y más alta expresión del pensamiento humano, la más amarga ironía que pueda formular el hombre”.

Y es que, como afirmó el místico alemán Eckhart de Hochheim: “El corcel que más velozmente puede llevarnos a la perfección se llama sufrimiento”. Posteriormente Nietzsche agregó: “¿No sabéis que hasta el día de hoy sólo la disciplina del sufrimiento ha elevado a los hombres?”. El propósito esencial del sufrimiento es, por lo tanto, purificar y elevar nuestra conciencia.

José Antonio Hernández
Productor audiovisual y periodista

Saliendo del límite de nuestro municipio pero sin ir muy lejos, en esta ocasión mi relato transcurre por tierras de nuestro vecino Seseña. El lugar, llamado “Las Arroyadas”, lo conocía desde mis inicios como apasionado a la fotografía de “bichos y pájaros”. No lejos queda el Castillo, antiguo hogar de numerosas parejas de Cernícalo Primilla, (hoy por desgracia desaparecida toda la colonia), y que tantas veces visité. Pues bien, este valle es una ancha y larga planicie flanqueada de redondos cerros y atravesado por el cauce de un arroyo. En el margen derecho (caminando con Seseña a la espalda), existe un pinar de repoblación, mientras que en el izquierdo los cerros están salpicados de tomillares y otras plantas rastreras. Desde que se levantó el confinamiento, final de la primavera, hasta los últimos días del verano han sido varias las jornadas de paseos, junto a tres colegas fotógrafos, por estos parajes. Y aparte de la agradable compañía de los amigos, estas jornadas han servido para constatar la valiosa y estupenda fauna y flora que aún alberga este lugar, con algunas especies desconocidas para mí.



El cielo azul de las mañanas primaverales se coronaba con el vuelo y el “maullido” de varios ejemplares de Buzardo Ratónero, sin duda defendiendo sus territorios de caza y cría. El ancho, hermoso y apretado herbazal era un mar policromo. En él había flores de todas las formas y colores y donde descubrí dos nuevas especies de cardos: el Cardo Negro y el Cardo de Pantano; mientras que a nuestro paso a un lado y otro del camino el vuelo de numerosos Duendes nos introducía en un cuento de hadas.



Días más tarde, ya en verano, era una araña la que llamaba nuestra atención y esfuerzo para la foto. La denominada Araña de Laberinto, me proporcionaba un nuevo inquilino en mi particular catálogo de arácnidos. Pero había más sorpresas. Dos lagartijas: Colilarga y Coliroja. E insectos varios: entre ellos una libélula *Calopteryx haemorrhoidalis* y un saltamontes *Acrotylus patruelis*, totalmente nuevos para mí.



Resumiendo: Unas jornadas de lo más aprovechadas en salud (aire y sol... y sombra cuando la necesitas). En unir lazos de amistad compartiendo lo que te gusta, en esta ocasión la fotografía. En adquirir nuevos conocimientos, en mi caso incorporando varias especies de fauna y flora al ya extenso catálogo de “to lo que se menea” a mi alrededor. Para terminar un consejo: el otoño y el invierno también son buenos momentos para visitar “Las Arroyadas” y, quién sabe, tal vez nos podamos encontrar por el lugar.

Texto y Fotos: Vicente G. Torrejón



Cervantes pone estos versos en boca de Oriana, desposada con Amadís de Gaula. La contraposición de lugares: Londres y El Toboso, o de personajes: Oriana y Dulcinea, y otros elementos elevan el mensaje del soneto.

La señora Oriana a Dulcinea

¡Oh, quién tuviera, hermosa Dulcinea,
por más comodidad y más reposo,
a Miraflores puesto en El Toboso,
y trocara sus Londres con tu aldea!

¡Oh, quién de tus deseos y librea
alma y cuerpo adornara, y del famoso
caballero que hiciste venturoso
mirara alguna desigual pelea!

¡Oh, quién tan castamente se escapara
del señor Amadís como tú hiciste
del comedido hidalgo don Quijote!

Que así envidiada fuera y no envidiara ,
y fuera alegre el tiempo que fue triste,
y gozara los gustos sin escote.

Miguel de Cervantes

En el número 265 de Galatea, publicamos “Fantasía”, de don Felipe Gómez-Caro y Gil de Rozas, maestro del Colegio Miguel de Cervantes y vecino de Esquivias hasta su muerte en 2004. En el fondo subyace la denuncia de una desigualdad acaso injusta.

La suerte es factor determinante

Hay quien no ve la luz de nuestro mundo
en cuna engalanada ni su mente
de alumbrado parca, es clarividente.
Infortunio, deprimente y rotundo.

Si por ello alguien se muestra iracundo,
ya que marginado en verdad se siente,
droga será la solución urgente
que debilite su rencor profundo.

Por contra, hay quien irrumpe en la vida,
de lujosos brocados revestido,
sano de cuerpo y mente esclarecida.

La suerte, que carece de sentido,
colma a unos sin noción de medida;
a otros, les priva incluso de latido

Felipe Gomez-Caro y Gil de Rozas

En el número 272 de Galatea, hemos publicado “Navidad” de Almudena María Puebla, poeta natural de La Puebla de Montalbán; y en el 273 decíamos que Almudena afirma que nada se consigue sin esfuerzo; que escribe pensando en los niños pues la infancia necesita buena literatura, sobre todo la poesía que refleja mejor los sentimientos. Sus libros transmiten esperanza, ansias de vivir y reflexión. El poema “El mar inmenso”, publicado en su libro “Mi gato se ha subido...” es uno de los 21 poemas que contiene, dirigidos a la infancia. Almudena, además de escribir, ilustra las páginas con dibujos propios. Cada poema lleva añadidos unos versos en inglés relacionados con el texto en español. Recomendamos que sea leído con los niños, hoy estudiantes de inglés.

El mar inmenso

El mar inmenso
mece a los peces
en sus cunitas de espuma
que van y vienen.

La luna redonda
refleja su imagen
y los peces salen
para mirarse.

Dan saltos en el agua
ejercitan sus aletas
y juegan al escondite
con dos gaviotas traviesas.

Se suben al tobogán
en una ola gigante
y se deslizan sin miedo
en una burbuja de aire.

Se mece la luna
se mece el cielo
se mecen los peces
en el océano inmenso.

The huge sea

Fish play in the sea
with the foam.

They jump into the water
and do exercise to be healthy.

They like playing hide and seek
with the naughty seagulls.

They are so happy
that they have no time to be ill.

Almudena María Puebla

Continuamos la publicación de esta obra de la COLEÇÃO DULCINÉIA.
En el número 276 de GALATEA leímos "En el centro comercial"; en este número disfrutamos con la 9ª aventura: "En la selectividad"

AS NOVAS AVENTURAS DE DOM QUIXOTE

Autor: Uili Bergamín Oz. Editora: CORREA
Traducción al español: Antonio Sánchez González

9.- En la selectividad

Después de tantas reflexiones en los últimos capítulos, un cansancio natural empezó a apoderarse de nuestros cuerpos y de nuestras mentes, como quien pasa las noches en claro preparándose para un examen. No veíamos la hora de que acabaran aquellas pruebas, para que pudiésemos volver a nuestra vida normal (si se permite decir tal cosa de aquellas locas existencias). Pero la brujería andaba suelta y todavía teníamos obstáculos que superar. Sabíamos que faltaba poco, pero la recta final es siempre la más ardua.

Nuestro portal se abrió y dimos de cara con otro portón: el de la universidad. Era el día del examen de selectividad, millares de candidatos se amontonaban por allí. En cuanto los atravesamos, ambos pasajes se cerraron detrás de nosotros, como si dijieran: "o muestran que aprendieron algo, o se quedarán ahí para siempre".

- ¿Dónde estamos ahora? -Preguntó D. Quijote. -Percibo el olor de la aventura en el aire.

- Y yo percibo el sabor de los líos y más dolores en mis huesos.- Se burló Sancho.

- A los escuderos, por lo que siempre he leído, no les queda bien burlarse de sus amos. - Disparó el hidalgo, dándole un tirón de orejas.

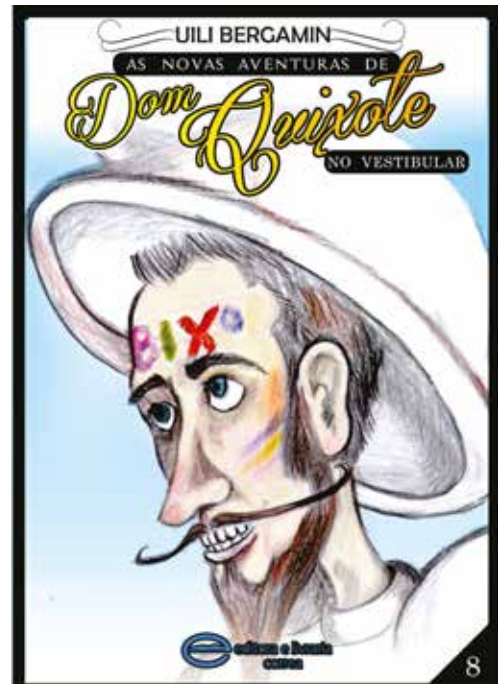
Antes de que yo pudiera apaciguar la discusión, dos miembros de la policía montada cabalgaron hasta nosotros. Sus caballos enormes y bien alimentados hicieron que Rocinante y el burro, literalmente, metieran los rabos entre las patas.

- ¡ Paren ! ¿A dónde creen que van con ese pangaré y esa mula?

- Más respeto con nuestras monturas. Ellas ya han puesto las patas donde ustedes ni sueñan en tener las suyas.- Respondió, altivo, El Caballero de la Triste Figura.

Esto bastó para que los hombres de la ley desenvainaran sus porras. Venían hacia nosotros, con miradas furiosas, uno por cada lado. La multitud de examinandos de selectividad se detuvo para contemplar la escena.

- ¡ Ay, ay, ay!... allá viene otra soba. Me duelen las costillas solo de mirar aquellas cachiporras -murmuró el ayudante.



- He recordado algo- explicó nuestro héroe. - como esos hombres no son caballeros nobles, me queda expresamente prohibido, por las normas de caballería, cruzar armas con ellos. Sólo puedo celebrar duelos con hidalgos, barones y duques, como es mi propio caso. Por tanto, dejo a la chusma con ustedes. - y se marchó tranquilamente.

Como dicen los plebeyos, se me cayeron los palos del sombrero. No es que su ayuda fuera a cambiar el resultado, pero fue una faena dejarnos así. Decidí actuar con diplomacia, explicando el mal entendido.

- Señores guardias, no queremos buscar gresca. solamente somos viajeros, estamos investigando sobre la carrera, la vocación, el futuro, esas cosas...

POESÍA Y PROSA

Con buenos modos y varias condiciones que tuvimos que acatar, entre ellas dejar el escudo y la lanza, conseguí disuadir a los policías de ablandarnos la espalda. Llevaron nuestros equinos hasta el zoológico, donde pudieron pastar y defecar a gusto, sin ensuciar la acera.

- Bien se ve que ustedes jamás serán armados caballeros. Les falta bravura para los duelos.- concluyó el valiente don Quijote de La Mancha.

- Estoy más para curas que para bravuras.- respondió el escudero, estirándose en el césped.

-¿Tienes miedo?

- Un poco

- ¿Un poco ?

- Un poco medio bastante.

En esto, un mozo con gafas, que iba un poco retardado, tropezó con las piernas de Sancho y se cayó en el suelo.

- ¿No mira por dónde va? - inquirió el gordo.

- ¿No va por dónde mira? - respondió el joven, un tanto nervioso.

Corriendo, se fue en busca de su futuro. Entonces decidí aclarar a mis compañeros lo que estaba ocurriendo.

- Vamos a la lección de hoy. A eso le llamamos prueba de selectividad. Uno de los momentos más importantes de la vida de jóvenes como ese que nos atropelló.

Les expliqué todo el proceso. Los tests vocacionales, la elección de carrera, los tipos de profesiones existentes en nuestros días. Cosas que ellos jamás imaginaron. Les hablé de la importancia de conocerse así mismo y aceptar las propias aptitudes, sus gustos personales. Les conté la dificultad para pasar la selectividad, cuán fundamental es el período en la escuela para llegar preparado a ese momento. Hablé del gran sacrificio que eso exige, para después entrar en el curso de la carrera que va a preparar al alumno para su lugar en la sociedad. En fin, hasta hablamos de la jubilación .

Las horas fueron pasando mientras fijábamos la vista en los candidatos saliendo del que nuestro héroe pensaba que era un castillo. Era ciertamente un bloque de la universidad donde

se aplicaban las pruebas. Buenas horas después, el mismo rapaz pasó de nuevo junto a nosotros, cabizbajo. Don Quijote lo interpeló: -¿Y entonces mi buen rapaz? ¿Cómo ha ido?

- Creo que me ha ido bien. Estudié mucho en los últimos meses. Quiero ser médico y esta carrera es siempre la más disputada. Sólo los más preparados consiguen entrar en la facultad. Ahora toca esperar el resultado.

- Enhorabuena y buena suerte - le deseamos al unísono.

Como acontece generalmente, sólo los mejor preparados tienen éxito. Y yo creo que es bien merecido. Ya era de noche cuando los últimos funcionarios empezaron a cerrar las puertas del edificio, haciendo ruido y despertándonos de una cabezada. El portal se abriría en unos minutos y teníamos que ir hasta el zoológico para recuperar nuestros animales. Hicimos todo el trayecto de una carrera, casi perdiendo el bofe por el camino. Rocinante y el burro se divertían con una cebrá y una llama provocativas, soltando relinchos y rebuznos y corcoveando. Después rechazaron a una hiena desbocada que intentó morderlos. Cuando los sacamos de la diversión y los montamos, la hiena se quedó partiéndose de risa. Malhumorados, subimos deprisa.

Regresamos al punto de partida, allí estaba la conocida luz, con sus ruidos peculiares. ¿Hacia qué extraño lugar nos llevaría aquel último viaje? Una cosa era segura, hemos llegado hasta aquí y no vamos a fallar ahora. Yo ya empezaba a sentir un peso extraño en el pecho, añoranza de mis amigos quijotescos. Harían falta aquellos locos que tanto me enseñaban sobre mí mismo y sobre la vida. Pero aún quedaba una lección más adelante.

Uili Bergamín Oz

Abogado penalista, especializado en criminología. Catedrático y Cervantista.

SIMILITUDES ENTRE DON QUIJOTE Y SANCHO PANZA II parte

El ingenioso creador de estos dos personajes inmortales de la obra, adelantándose siglos a la psicología, marcó los dos extremos de una misma cuerda que tocándose por sus cabos se cierra, generando el círculo que llamamos existencia humana. Desde este punto de vista resulta probable que el ser humano pierde la razón tanto al creer que la realidad no existe y que todo es sueño e ilusión, como al creer que el sueño y la ilusión carecen en absoluto de existencia y que tan solo es, la realidad. Parécenos excepcional, en grado sumo, la creación que hizo Cervantes para mostrar que la línea divisoria entre la ilusión y la realidad es tan tenue y sutil, que con usual frecuencia pasamos de un país al otro “mercancías” (ideas, deseos, anhelos) sin que las aduanas de la razón adviertan tal contrabando y cobren el arancel debido tornándose, entonces, imposible diferenciar quién es “contrabandista” por llevar de la fantasía a la realidad y quién, por lo contrario; y mucho más difícil, aún, afirmar que solamente los no “contrabandistas” son los dueños del normal equilibrio.



Con base en la anterior premisa, consideramos, resulta sencillo darse cuenta de que tanto amo como escudero padecieron del mismo mal: monomanía. Éste, porque solo pensaba en su anhelado gobierno y las ventajas y goces materiales que él le reportaría y aquel, porque hacía lo mismo pero con sus anheladas y permanentes ambiciones de aventuras caballerescas, fama, amores, cargos de poder y aplausos por su gallardía y valor...Al fin y al cabo, después de la lectura del libro inmortal y ver en acción tanto a amo como a escudero, el lector no puede menos que exclamar al unísono con la sabia voz de Perogrullo: ¡Cada loco con su tema!; y por ello, en cada uno de nosotros, por nuestra simple y maravillosa condición de humanos, hay, como lo dijo el poeta...” / un poco de don Alonso de Quijano, / con otro poco del ferviente Sancho Panza”/.

Este oscilar de ambos personajes entre realidad y fantasía, los hace humanos, grandemente humanos y, en la segunda parte de la obra, resultan redimidos gracias a su tesón y perseverancia en sus sueños y deseos (lo que podríamos denominar su FE), pues cada uno ve realizados sus sueños: Don Quijote, celebrado, recibido, considerado y tratado como verdadero “caballero andante” y Sancho Panza, empuñando la vara del poder y ejerciendo como gobernador de la “Ínsula” Barataria.”

Medardo Bonilla Rubio.

Venta y alquileres.
Obra nueva y segunda mano.
Compra - venta de terrenos.
Gestiones notariales



Plaza Mayor, 10
Esquivias 45221 (Toledo)
Telf.: 925 519 934
Fax: 925 519 935

www.gestioland.com

info@gestioland.com

M.T. DE LA PLAZA
EXCAVACIONES Y DERRIBOS

925 520 027 / 606 879 764

www.mtdelaplaza.es





Cervantes “La pluma es la lengua del alma”

Biografía: El licenciado Juan de Cervantes, abogado del Real Fisco del Tribunal de la Santa Inquisición de Córdoba, abuelo paterno de Miguel de Cervantes Saavedra, Parte V-Cuenca y Ocaña.

Diego Cordido se querelló contra Cervantes, quien un día de agosto de 1523 sin contar con información contra Cordido, hizo que le aprisionaron. Cordido detalló que «el licenciado Juan me hizo subir a la cámara del tormento donde acostumbra atormentar los malhechores, y teniéndome allí así, me hizo desnudar en carnes y tender en la escalera del tormento, y estando como estaba así puesto en la dicha escalera, yo le dije que ponía sospecha en el dicho licenciado Cervantes y en el alguacil mayor Lope Méndez, y en todos los otros oficiales de la justicia de esta ciudad. Y juré en forma la dicha sospecha porque temía ser más agraviado del dicho licenciado Cervantes por lo que de presente contra mí hacía; y no obstante la dicha sospecha y sin causa y razón, como arriba dije, el dicho licenciado Cervantes, estando desnudo como estaba en la dicha escalera del tormento, me hizo atar y me apretó por su mano de la una parte muy reciamente los cordeles, y de la otra parte estiraba el dicho alguacil, usando ambos a dos contra mí del oficio que usan los verdugos; y aunque yo estando en el dicho tormento pedí y requerí al dicho licenciado Cervantes que no me despedazasen ni atormentasen así porque dijese mentira..., y que si alguna cosa dijese por miedo del tormento, que no sería verdad, y que si contra él procedían apretarlo más en el tormento, que le harían decir del temor lo que nunca hubiese visto ni oído, y no obstante todo lo susodicho, el dicho licenciado Cervantes con su alguacil, más con ánimo de hacerme daño y de atormentarme mis carnes que no con celo de administrar justicia, me apretaron reciamente cada cual de su parte los dichos cordeles hasta que me los lanzaron bien por la carne, de tal manera, que estuve muy muchos días malo y muy atormentado de mis miembros».

El 27 de abril de 1524, Pedro de la Hoz inculpó a Cervantes por «tomar las candelas que de la carga de sebo se habían hecho, en capazos y canastas, y se las llevaron a su casa, que venían casi mil velas, las cuales el dicho licenciado, alguaciles y oficiales se las tomaron e hicieron de ellas lo que quisieron, que yo nunca más vi las candelas, ni canastos, ni los dineros que valían».

El 19 de septiembre el sastre Lara exhortó a Cervantes por adeudarle el importe de una saya, confeccionada para su esposa Leonor, quien quedó muy contenta, si bien, unos días más tarde, Juan llamó enojado a Lara y le acusó de haberla dañado, por lo que tenía que correr con los gastos. De tal forma, le hizo tomar la prenda, de la cual se había servido Leonor, y le forzó a satisfacer los maravedís que costaron el paño y el terciopelo que se había sacado para la guarnición.

El 30 de abril, María Hernández, esposa de Pedro de Ojeda, declaró que, mientras su marido estaba preso, ella le había provisto de «una cama, en que había un colchón, una manta colorada, una sábana y una toquilla de algodón, y salido de la cárcel, el licenciado Cervantes se llevó a su casa la dicha ropa y se aprovechó de ella..., de manera que la tuvo más de cinco meses; y cuando se la dio, estaba perdida y estragada».

Al lado de ello, agradezco la ejemplar colaboración del profesor Francisco Javier Escudero Buendía por haberme facilitado tres nuevos excelentes documentos del licenciado Juan, que forman parte de mi «Vida del licenciado Juan de Cervantes».

El primer testimonio documenta que el 15 de julio de 1524, Sebastián de Mesca, vecino de Ocaña, se quejó contra el licenciado Cervantes sobre el libelo. El segundo, trata de la demanda del 2 de diciembre de 1524 de Catalina Ramírez, esposa de Juan Agraz, difunto, contra el licenciado Juan, Juez Pesquisidor en Ocaña, sobre la muerte de Luis de Casarrubios y otros excesos, así como la partición de los bienes de Agraz. El tercero, sin especificar la fecha exacta, es sobre la gobernación del licenciado Juan como Juez Pesquisidor en Ocaña en 1524. A fin de cuentas, no cabe duda de que Juan no guardó buen recuerdo de su estada a orillas del Júcar y del Huécar, y salió mohíno y maltrecho de su corregiduría. Continuará...

LAUS IN EXCELSIS DEO
Krzysztof Sliwa. Biógrafo cervantino



«Documentalistas cervantinos de los siglos XX-XXI- Parte VI»:

Antonio Moreno Hurtado. Entre sus libros: “Los Cervantes y Cabra”, “Don Juan Valera: hechos y circunstancias”, “Don Juan Valera y su relación con las literaturas extranjeras”, “Egabrenses en Indias”, “Urbanismo y sanidad en Cabra durante la Edad Moderna”.

«Nuevos documentos sobre el alcalde ordinario de Cabra, Andrés de Cervantes, juez de Quintos y de Montes, tío paterno de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de El Quijote, y sobre Juan de Cervantes, arcediano de la catedral de la Asunción de María, de México».

Los nuevos documentos, descubiertos por el historiador egabrense Antonio Moreno Hurtado, ponen de relieve que el alcalde ordinario de Cabra, Andrés de Cervantes (1510-1593), esposo en primeras nupcias con Francisca de Luque y Aranda y en segundas nupcias con Elvira Rodríguez de Úbeda, firmó más de 150 testimonios legales a lo largo de su vida. Es de destacar que el Cronista Oficial de Cabra, Antonio Moreno Hurtado, localizó más de 143 nuevos datos legítimos de inestimable valor para la biografía de Andrés, tío paterno del héroe de Argel, y sus familiares, puestos en circulación en sus excelentes libros: *Egabrenses en Indias* (2018), y en *Los Cervantes y Cabra* (2020).



Estas nuevas joyas documentales, de capital importancia, corrigen los errores de los cervantistas sobre Andrés y sus parientes y evidencian que Andrés nunca fue alcalde mayor de Cabra, invención fantasiosa de los eruditos, y que jamás anduvo en amores ilícitos, idea fabulosa de Luis Astana Marín (1889-1959; I: 121, 209), difundida sin ningún dato auténtico que continúa siendo propagada por algunos biógrafos cervantinos sin ningún testimonio acreditado. Igualmente, los nuevos hallazgos del excelente investigador Moreno Hurtado ponen en tela de juicio que Diego de Cervantes haya sido nieto del «magnífico señor» licenciado Juan de Cervantes, abuelo paterno del glorioso Manco. Moreno Hurtado sostiene que «Astrana Marín insinúa que Diego de Cervantes fue fruto de unas relaciones ilícitas de Andrés de Cervantes con Victoria Rodríguez, hija de su segunda esposa, que vivía con ellos antes de casarse. Andrés tenía ya casi 70 años. Nada hay que permita llegar a esa conclusión» (*Los Cervantes...*, 181). Moreno Hurtado clarifica la verdadera ascendencia de Diego, a saber, el 14 de junio de 1577, el licenciado Juan de Gálvez sacramento a Diego, hijo de Juan Sánchez Mir, el Mozo, y de Victoria Rodríguez, hija de Elvira Rodríguez de Úbeda, cuyos padrinos fueron Andrés de Cervantes e Isabel Rodríguez.

Hay que resaltar, además, que Moreno Hurtado es el primer investigador, quien aclara que Andrés fue designado por primera vez alcalde ordinario de Cabra el 24 de junio de 1571. Conforme a los dos nuevos datos de Moreno Hurtado: el 3 de julio de 1569, la IV condesa de Cabra, Francisca Fernández de Córdoba (1521-1597), le designó a Andrés «juez de Quintos... por el tiempo que fuere de su voluntad» (*Los Cervantes...*, 66), y el 19 de enero de 1570, el III duque de Sesá pasó a tinta un decreto en que analizó «la caça de jabalis e ganados y otras reses de Montes» y pidió a «Andrés de Cervantes, juez

de Quintos de la villa de Cabra, que se encargue también de esta guarda» (*Los Cervantes...*, 67).

Gracias a Moreno Hurtado disponemos de una consulta, del 10 de marzo de 1581, hecha a «Friedensfürst» por el Consejo de Indias, recomendando una serie de personas para «ocupar vacantes eclesiásticas y seculares de Indias», *inter alia*, se admite la propuesta del licenciado Juan de Cervantes, graduado en Salamanca, hijo del alcalde Andrés, para el cargo de «arcediano» de la Catedral de Guadalajara o Catedral de la Asunción de María Santísima, de Jalisco (*Los Cervantes...*, 147). El 11 de abril de 1584, el Consejo de Indias en una consulta para la provisión de ciertas vacantes eclesiásticas propuso «al licenciado Juan de Cervantes para tesorero de Tlaxcala» (*Los Cervantes...*, 147), quien en este momento ejercía el cargo de «Arcediano de la Iglesia de la Nueva Galicia, México» (*Los Cervantes...*, 147).

El 14 de noviembre de 1596, el Consejo General de Indias hizo una propuesta de cuatro personas para cubrir el obispado de Popayán, y en segundo lugar se favoreció «al licenciado Ceruantes Arcediano en la iglesia catedral de México, hijo

de conquistador de aquella tierra, licenciado en Thehologia» (*Los Cervantes...*, 152). Moreno Hurtado explica que «a la vista de estos documentos podemos asegurar que este licenciado Cervantes no es el hijo primogénito del alcalde ordinario Andrés de Cervantes... En el documento citado de 1596 se indica claramente que el padre de Juan de Cervantes había sido uno de los conquistadores de aquellas tierras, lo que no concuerda con el alcalde Andrés de Cervantes (*Los Cervantes...*, 153).

Gracias a la nueva prueba documental de Moreno Hurtado conocemos por primera vez la fecha de la muerte de Rodrigo de Cervantes, primo paterno de Cervantes, quien falleció «el 23 de agosto de 1601 en el Hospital Real de Mesina, enfermo de calenturas y atendido por los camaradas de su propia compañía» (*Los Cervantes...*, 166). Es notorio que el 1 de agosto de 1602, Juan de Puebla y Alonso García, soldados del Tercio del maese de Campo, Pedro de Vivero, declararon haber sido grandes amigos de Rodrigo, soldado de la Infantería Española en la compañía del capitán Gome de Nebro.

En definitiva, le agradezco al escritor egabrense Antonio Moreno Hurtado su magnífica colaboración, así como le felicito el descubrimiento de los nuevos documentos de mayor importancia para la Historia de la Universidad de Salamanca y la de la genealogía de los invencibles Tercios Viejos españoles (1534-1704), así como para la de Cabra, y las de Colombia, Cuba, Chiapa, España, Filipinas, Guatemala, La Habana, Italia, México, Nicaragua, Panamá, el Perú, Puerto Rico y Verapaz, los que deberían ponerse en los papales, rectificando así los desmedidos desaciertos en las enciclopedias, libros de enseñanza y revistas electrónicas. ¡Enhorabuena!

*Laus in Excelsis Deo.
Krzysztof Sliwa*

PABLO D'ORS EN TOLEDO

El pasado mes de septiembre, Pablo D'Ors impartió una charla en el colegio de Tavera, en Toledo. Pablo es nieto del célebre Eugenio D'Ors, es sacerdote y escritor y el papa Francisco lo ha nombrado consejero cultural del Vaticano. Santiago Sastre recuerda que en 2012 publicó "un libro que es una joya y que ha sido reeditado muchas veces: "Biografía del silencio". En él narra su experiencia con la meditación y anima a todos a realizar esta práctica de autoconocimiento y relajación". Ante la situación descrita en los párrafos que siguen, Santiago Sastre considera que el libro, las palabras de D'Ors y la práctica de la meditación pueden servir de ayuda a todos.

A. S.

Cuando pase bastante tiempo la historia valorará la actuación tan penosa que han tenido los políticos a la hora de afrontar el tema de la pandemia. Han permitido que se erosione el derecho a la educación y a la salud, han dañado el tejido económico y social con consecuencias imprevisibles, han abandonado a los ancianos a la buena de Dios, han dado alas a la idea de que el ordenador sustituye sin problemas la calidez humana del trabajador, han sido incapaces de ponerse de acuerdo por encima de sus diferencias ideológicas y han actuado con incoherencias, restringiendo y recortando la libertad a golpe de improvisaciones, dando palos de ciego. España ha sufrido algunas pandemias a lo largo de la historia y nunca se ha hecho semejante destrozo social como el que se está sufriendo ahora. Costará mucho tiempo recuperarse de este desastre al que se ha llegado.

Todos necesitamos un poco de esperanza y de calma para evitar que nos pueda el desasosiego y la angustia que nos transmiten las noticias. Un método es la práctica de la meditación: dedicar un rato a sentarnos en un cojín, cerrar los ojos y sentir la respiración, cómo entra y sale a través de la nariz, como se va del todo el aire viejo y entra el nuevo. Se trata de encontrar un rato para alcanzar la calma, aunque el cerebro esté como un mono loco: saltando de rama en rama, en este caso de pensamiento en pensamiento. Está demostrado que la meditación es una práctica que provoca muchos beneficios para el cuerpo y para el alma. Conviene pararse y reconciliarse con la interioridad que habita dentro de cada uno de nosotros.

Santiago Sastre Ariza.



21-I-1620.- Este dicho día fue bautizada Beatriz, hija de don Juan Jerónimo Frías, natural de la vecina Villa de Borox, y de doña Francisca de Salazar, pariente de Catalina de Salazar y Palacios.

25-II-1630.- Este dicho día fue bautizada Hipólita, hija de don Lope García de Salazar y de doña “Ypólita de Ençinas”. Celebró el bautizo fray Lorenzo de Ençinas, de la orden de Nuestra Señora del Carmen. Como era frecuente en las familias de hidalgos del Lugar, entre los integrantes de dichas familias había algún cura o fraile.

17-II-1634.- Este dicho día fue bautizada Feliciano, hija de Lope García de Salazar y de “Ypolita Ordoñez de Enzinas”.

26-II-1627.- Este dicho día fue bautizado Lope, hijo de don Rodrigo de Vivar y Salazar y de doña Catalina (Urreta) de Salazar, prima en quinto grado de Catalina de Salazar y Palacios. Celebró el bautizo, Francisco de Salazar y Palacios, hermano de Catalina y Comisario del Santo Oficio.

07-II-1643.- Este dicho día fue bautizada Josefa-María, hija de Rodrigo de Vivar y Salazar y Cecilia (Urreta) de Enzinas, prima de Catalina de Salazar y Palacios.

05-II-1571.- Este dicho día fue bautizado Alfonso, hijo de Diego García de Salazar, primo de Catalina de Salazar y Palacios, y de “Ysabel de Montoya”.

05-II-1566.- Este dicho día fue bautizada María, hija de Francisco de Guzmán y de Isabel de Cárdenas. Fue su padrino de bautismo, don Fernando (Hernando) de Salazar y Vozmediano, padre de Catalina de Salazar y Palacios.

05-II-1572.- Este dicho día fue bautizado Alonso, hijo de Francisco de Guzmán y de Isabel de Cárdenas. Fueron sus padrinos Juan de Briviesca y Jerónima de Salazar, hermana de Isabel de Cárdenas, ambas primas de Catalina de Salazar y Palacios.

04-II-1577.- Este dicho día fue bautizada Juana, hija de Juan Ordóñez de Enzinas y de Juana de Urreta. Fueron sus padrinos Luis de Salazar y Ana de Rojas, su mujer, primos de Catalina de Salazar y Palacios en quinto grado de consanguinidad.

09-II-1575.- Este dicho día fue bautizado Juan, hijo de Juan de Quixada Salazar y de Leonor de Sazedo. Juan Quixada de Salazar, el 30-XI-1569, ganó Carta Executoria de Hidalguía para los Quixada del Lugar. Leonor de Sazedo procedía de ascendencia judía.

28-II-1564.- Este dicho día fue bautizado Antonio, hijo de Luis de Salazar y de Ana de Rojas, primos de Catalina de Salazar y Palacios.

07-III-1575.- Este dicho día fue bautizada Ángela, hija de Juan Barroso de Escobar y de “Ysabel Quixada”. Como testigo se hallaba Hernando de Gaona, padre de Sancho, éste de edad de seis años, que con probabilidad se hallaba presente en el bautizo de su prima Ángela. Otra hija de este matrimonio, de nombre Isabel, se desposó a la edad de 15 años, con Bernardino Ricote, siendo estos los padres del morisco Lorençio Ricote.

31-III-1571.- Este dicho día fue bautizado Gabriel, hijo de Luis de Salazar y de Ana de Rojas, parientes de Catalina de Salazar y Palacios, esposa de Miguel de Cervantes Saavedra.

29-III-1586.- Este dicho día fue bautizada María Ana, hija de Rodrigo Mexía y de Petronila de la Cuadra. Fueron padrinos de bautismo, Juan de Briviesca y Jerónima de Salazar, su mujer, prima en cuarto grado de consanguinidad con Catalina de Salazar y Palacios. Rodrigo Mexía fue alcalde del Lugar de Esquivias por el estado de los hidalgos del Lugar en el año de 1584.

Sabino de Diego.

hallazgo en Esquivias de documentos cervantinos inéditos

La Sociedad Cervantina de Esquivias, sigue investigando los documentos cervantinos archivados en la parroquia de Esquivias, y, en fechas pasadas, Sabino de Diego Romero, Presidente de esta Asociación Cultural y responsable del servicio de investigación de la “Cervantina”, ha hallado documentos que acreditan fehacientemente, que Catalina de Salazar y Palacios tuvo otra tía, hasta el día de hoy no conocida, de nombre Juana, siendo ésta la más pequeña de sus hermanos, todos hijos de Francisco de Palacios y de María de Salazar, abuelos maternos de Catalina de Salazar y Palacios, los cuales detallamos a continuación:

- Catalina de Palacios y Salazar, desposada con Hernando de Salazar Vozmediano, padres de Catalina de Salazar y Palacios, ésta esposa de Miguel de Cervantes Saavedra.
- Juan de Palacios y Salazar, teniente de cura, que desposó a Miguel de Cervantes Saavedra con Catalina de Salazar y Palacios.
- María de Salazar (Palacios y Salazar), que se halló desposada con Juan de Salazar.
- Juana de Salazar (Palacios y Salazar), sobre la que también halló en los siguientes documentos:

- En 29-I-1563 (B1003r-2ª), a los 14 años de edad, en el bautizo de Quiteria, hija de Lope (García) de Salazar y de Mari Yñiguez. Juana se hallaba junto con su hermana mayor, doña Catalina de Palacios y Salazar madre de Catalina de Salazar y Palacios, presente como testigos en este bautizo. Quiteria, persona que requiere un tratamiento especial, sería prima en sexto grado de consanguinidad con Catalina de Salazar y Palacios (12-XI-1565 baut.)
- En 20-II-1563 (B1003r-4ª), a la edad de 14 años, se halla actuando como comadre, junto a su padre Francisco de Palacios, de un niño llamado Alonso, hijo de Blas Vivero y Catalina Sánchez.
- En 24-II-1565 (B1012r-4ª), a la edad de 16 años, se halla, junto a su tío Juan de Palacios, como compadres de pila de María, hija de Francisco Fernández y de Damiana Martín.
- En 25-II-1565 (B1012v-2ª), se halla como madrina de bautizo, junto a su hermana mayor, Catalina de Palacios y Salazar, ésta madre de Catalina de Salazar y Palacios, en el bautismo de Francisco, hijo de Francisco de Torres y de Ysabel Martín.

Desgraciadamente, la vida de Juana de Salazar fue corta, ya que murió el verano de 1565, a la edad de 16 años.

Un nuevo personaje, Juana de Salazar, en la vida de la familia de Catalina de Salazar y Palacios, a quien Miguel de Cervantes no conoció personalmente, pero, seguro, tuvo referencias de ella por parte de su esposa, Catalina, que ningún investigador halló anteriormente, por lo que la Sociedad Cervantina de Esquivias felicita a Sabino de Diego Romero por el hallazgo, y le anima a seguir investigando todos y cada uno de los documentos archivados.

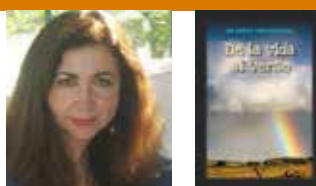
La Junta Directiva de la Sociedad Cervantina.

LIBROS

«En el caso de Beatriz, su creatividad ha sido y es “el rayo que no cesa”: Ha publicado varios poemarios, innumerables artículos filológicos y libros de ensayo importantes: Literatura Irlandesa y, sobre todo, su estudio monumental sobre la vida y la obra de su padre, el gran poeta toledano Juan Antonio Villacañas. Permítaseme decir antes de seguir adelante, que entre tantas y tantos escritores actuales de versos, Beatriz es un oasis, una poeta con toda la barba (y perdóneseme el oxímoron). Las lirás son espléndidas. De casta le viene al galgo, ya que como es sabido, Juan Antonio Villacañas fue un renovador de la célebre estrofa.»

José López Rueda: «Vida y obra de Beatriz Villacañas», El Faro, Motril.

«La poesía de Beatriz Villacañas tiene hondas resonancias y presenta retos que brotan desde su alta cultura... Aparece en múltiples antologías y ha publicado libros de poesía y ensayo muy elogiados y premiados. Al recordar al padre de la autora, ya fallecido, Juan Antonio Villacañas, brota una lógica deducción: de aquellas raíces tenían que nacer estas flores. Cuando



se escribe genuina poesía, es lícito recorrer largas distancias con robustas y punzantes imágenes, pero abanderadas felizmente por el buen gusto... Y eso explica por qué esta mujer española vuela tan alto estéticamente con versos que incitan a la emoción de la entrega total. Escribir lirás en pleno siglo XXI es un reto a la creación poética... he aquí a Garcilaso cantando de nuevo en la voz trascendentalmente sugestiva de Beatriz Villacañas.»

Luis Mario: Diario de las Américas, Miami, Florida, EE.UU.



HOSTAL ☆☆
LOCAL CLIMATIZADO
Dulcinea

Camino de Madrid, 20
Teléf. 925 54 63 55
Móvil 600 531 751

45221 Esquivias
(TOLEDO)
www.hostaldulcinea.es
e-mail: info@hostaldulcinea.es



cooperativa
EL QUIJOTE

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

925 546 057 / 682 159 950 / 925 520 791
aceielquijote@hotmail.com

OLIVARES Y LÓPEZ. SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS, S.L.



Bankia

OFICINA DELEGADA BANCARIA



C/ Caballeros, 14. Esquivias 45221 (Toledo). Tel.: 925 54 66 26, Fax: 925 54 66 15
solinsersl@gmail.com



RESIDENCIA CANINA

620 966 775 / 655 616 740

Adiestramiento canino. Obediencia básica o cachorros.
Obediencia avanzada. RCI (Reglamento Canino Internacional)
Resolución de problemas y centro de rehabilitación.
Adiestramiento en residencia. Criadero de Pastor Alemán.

www.dogquijote.es

Pastores
Alemanes
de Zarvey



afijo 16945



c/San Roque, 10 ESQUIVIAS (Toledo)
925 520 875 - 679 014 529



925 520 032
www.aceiteshermita.com